**ACTA COMITÉ MESA TÉCNICA JUSTICIA JUVENIL**

**CON ORGANISMOS COLABORADORES**

Lugar: Vía Zoom

Fecha: Miércoles 17 de agosto de 2022

Hora Inicio: 10:00 horas. Hora Término: 12:00 horas

**COLABORADORAS:** **EQUIPO SENAME:**  **MINJUSTICIA:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Jaime Vilches, ACJ * Milagros Neghme, OPCION * Yerka Aguilera, Llequén * Rafael Mella, Tierra de Esperanza * Marco Durán, Misión Evangélica San Pablo * Ximena Castillo Rocha - Fundación DEM * Juan Lecaros Trincado CORFAL * Ma. Teresa Sepúlveda Fund. Ciudad del Niño * Elena Teillier, Fundación Ciudad del Niño * María Alejandra Ríos, ONG Proyecta * Verónica Castro, Encargada Técnica Serpaj Chile * Elizabeth Vio, Corporación PRODENI * Michael Arévalo López, Fundación Creseres. * Marcela Reyes. Serpaj Chile * Ricardo Suazo Guzmán, Fundación Tierra de Esperanza * Liliam Espinosa Robles, Fundación Tierra de Esperanza * Juan Carlos Jara Rubio MESP. * Luz Marina Huerta Ortiz, Centro Cultural y educacional Arcadia. * Julio Cifuentes, Fundación Proyecto B * Isabel Aguilera Vega, Fundación CreSeres * Gemita Quilodrán, Misión Evangélica San Pablo de Chile MESP * Jose Luis Troncoso, Corporacion Gabriela Mistral. * Jovania Lizana Cortés, Arica Corfal. * Felipe Acuña Zúñiga, Fundación Creseres * Marisela Fuentes Fuentealba, Misión Evangélica San Pablo. * Claudio Enrique Jeria Núñez Corporación Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago. * Loreto Burgos, Coordinadora Técnica, Fundación Tierra de Esperanza * Rosa Icarte Muñoz CORFAL. * Osvaldo Vázquez, Coordinador de proyectos, Corporación Opción | 1.- Rosario Martínez, Directora Nacional  2.- Alexander Chacón, Coordinador Subdepto. De Asesoría y Supervisión  3.- Cecilia Salinas, Coordinadora Unidad de Medio Libre  4.- Virginia Mella, Profesional de Línea Unidad de Medio Libre  5.- Felipe Arenas, Profesional de Línea Unidad de Medio Libre  6.- Marcela Zarzar, Profesional de Línea Unidad de Medio Libre  7.-Patrcia Vera, Coordinadora Unidad de Monitoreo y Gestión de Casos  8.- Soledad Arriagada, profesional Sub Departamento de Estudios y Normas.  9.-Carla Andrade, Coordinadora Cooperación Internacional. | 1.- Pedro Pacheco Jefe Departamento de Reinserción Social Juvenil.  2.- Carolina Cea Profesional Departamento de Reinserción Social Juvenil  3.- Marta Olivares  Profesional Departamento de Reinserción Social Juvenil |

**Temario:**

1. **Palabras de Bienvenida (****Directora Nacional SENAME)**
2. **Presentación por parte del equipo del Departamento de Reinserción Social del Ministerio de Justicia sobre los cambios a nivel de sistema e institucionalidad en materia de reinserción social juvenil que implican la implementación del futuro Servicio.**
3. **Consultas y observaciones respecto a la presentación por parte de los participantes de la reunión.**
4. **Presentación de Estudio sobre Fortalecimiento de la intervención con Enfoque Intercultural con Adolescentes, y Jóvenes Migrantes, Extranjeros y Refugiados ingresados al Circuito LRPA del Servicio Nacional de Menores y Formación de Equipos Interventores.**
5. **Cierre de la jornada**

**Palabras iniciales:**

Se señala como objetivo de la jornada ir avanzando en los temas comprometidos en la última reunión del comité consultivo a principio de año e ir resolviendo aquellos temas que son relevantes para los Organismos Colaboradores en el marco del trabajo que se realiza con el sujeto de atención.

Se agradece la presencia del equipo del Ministerio de Justicia, representado por Pedro Pacheco y su equipo. La idea es aclarar dudas y comentar sobre los nuevos desafíos del nuevo Servicio. Se espera que pueda ser relevante y útil el estudio que se está desarrollando respecto a la población migrante, lo que entrega insumos para seguir trabajando con este tipo de población que está cumpliendo alguna medida o sanción en RPA.

**Pedro Pacheco**: Saludos en nombre de la Ministra Marcela Ríos y Subsecretario Jaime Gajardo. Se releva la importancia de dar a conocer todo lo que viene en el contexto de la reforma. Se está ad-portas de la aprobación en el Congreso, lo que implica el inicio y despliegue de acciones e innovaciones que trae el proyecto de ley y lo que se debe implementar durante el año de vacancia para partir en la zona norte, cuando se cumplan los plazos establecidos en la propia ley.

La idea es exponer algunas de las innovaciones que trae este proyecto de ley, específicamente el modelo de intervención. El objetivo es iniciar un dialogo para que muchas más personas puedan ir conociendo lo que se ha ido trabajando en la reforma y hacerlos parte de los procesos que inician en la zona norte, luego el sur para finalizar en el centro del país.

Lo que se busca es una implementación progresiva a fin de mejorar el sistema. La reforma es un proceso de profundización en torno a la especialización del sistema de Justicia Juvenil.

Sobre la creación de un Servicio Especializado: Desde el punto de vista de la política pública, el proyecto crea una innovación en torno a la gobernanza de esta política. A partir de esta reforma, se crea una institucionalidad para la gobernanza, donde no es el Ministerio de Justicia quien propone, sino que un consejo integrado por diversos actores relacionados a la reinserción social juvenil. Todo ello mediante dos herramientas de gestión: Un Plan Nacional, así como un Plan de Acción Territorial, teniendo una visión adaptable a los diversos fenómenos de criminalidad que se viven en los distintos territorios del país. El modelo de Intervención es la columna que estructura el sistema y lo orienta desde lo micro hasta lo macro.

**Caroline Cea**: El modelo de intervención que se propone da cuenta del recorrido histórico en torno a la construcción del modelo, considerando las opiniones de todos los actores, realizando estudios y consultas a expertos, por lo que esta propuesta es la definitiva que se entregará al equipo implementador. La propuesta de valor del modelo es el fortalecimiento de las Direcciones Regionales, generando equipos especializados, un nuevo modelo de financiamiento, reformar la respuesta intersectorial, especialización de actores judiciales y el desarrollo de programas especializados basados en evidencia.

**Marta Olivares**: Se destacan ideas sobre el sistema de financiamiento: Dentro del espíritu del nuevo modelo, se tienen considerados los recursos para financiar el funcionamiento y operación del Servicio, la administración directa y el financiamiento de la ejecución de medidas en el Medio Libre por los organismos acreditados. Como una de las principales innovaciones es que se abandona el pago por joven atendido y las contrataciones se harán mediante el sistema de compras públicas.

**Preguntas:**

**Loreto Burgos**: ¿Cómo se piensa asegurar la especialización y la calidad de la intervención en la ausencia de supervisión técnica?

Respecto al acompañamiento post sanción: ¿Esto solo se aplicaría a los jóvenes en sustitución dada la continuidad de la atención?

**Caroline Cea:** Todos los profesionales del centro tendrán acceso al Expediente Unico. Al haber confidencialidad, el gestor de caso podrá acceder a toda la información, los demás actores tendrán acceso solo a la información a algunos módulos, con accesos restringidos. El acceso de la información tendrá que ver con el rol en la institución de cada usuario. La idea es que todo se centralice en esta plataforma, inclusive actores del intersector.

Sobre el acompañamiento post sanción, éste se dirige a todos los jóvenes (Medio Libre y Privativo de Libertad). Estos programas estarán instalados en las Direcciones Regionales.

**Yerka Aguilera:** ¿La Compra publica, implica el pago por garantía?

**Marta Olivares:** Eso lo establecerá la institución mandante, es decir el nuevo Servicio. Respecto de la ejecución, sí se considerarán las garantías, dado que es lo que está señalado en la Ley de compras en esa materia.

**Carlos Gacitúa:** en el modelo no observé un flujo de mejora continua. Se realizará una definición del liderazgo del servicio frente a la vinculación con la red.

**Caroline Cea:** La acreditación implica el proceso de mejora continua.

**Arcadia**: ¿Desaparece el expediente de papel?

**Caroline Cea.** Si

**Elena Teillier:** ¿puede profundizar en los programas de apoyo a reinserción social?, ¿se refiere a los complementarios PIL, ASE?, ¿cómo se articularán?

**Caroline Cea:** Los programas no serán ejecutados por externos, sino que la ejecución quedará a cargo del Servicio. Esta oferta la desarrollará el mismo programa de medida y sanción. Quien articula es el gestor de caso.

**Elena Teiller**: ¿Cuáles son los criterios para definir los montos para los ítems que considera el financiamiento?

**Marta Olivares:** Se entiende que habrá un criterio de mercado de acuerdo a la zona donde se esté desarrollando la compra del servicio. Hay criterios por definir, en este periodo se afinarán estos temas más específicos.

**Pedro Pacheco:** todo se articulará mediante la política de reinserción. El desafío es la gestión intersectorial en el territorio. Comité operativo regional, encargado de llevar a cabo el Plan de Acción de la política. El Director Regional, será el encargado de liderar la gestión con los demás sectores, apoyado por la ley de garantías, con respecto al acceso de la oferta intersectorial en cada territorio. La idea es disponibilizar la oferta para los jóvenes que se atienden en centros y programas. Desde el modelo que se propone, se busca levantar los requerimientos al intersector y de esta manera apuntar a la oferta específica para nuestro sujeto de atención.

**Caroline Cea y Pedro Pacheco**: En los centros del Servicio, la oferta complementaria será ejecutada por profesionales al interior de los centros. En el medio libre, se debería generar un proceso de acreditación similar al de los demás proyectos, o mediante los estándares de acreditación, generar el requerimiento de profesionales específicos a fin de fortalecer los equipos en materia de oferta complementaria en torno a la reinserción educativa y/o laboral. Se deben observar los escenarios posibles a partir de la implementación del modelo.

**ESTUDIO DE FORLECIMIENTO DE INTERVENCIÓN CON ENFOQUE INTERCULTURAL**

**Amalia Valdés**, presenta resultados del Estudio sobre Fortalecimiento de la intervención con Enfoque Intercultural con Adolescentes, y Jóvenes Migrantes, Extranjeros y Refugiados ingresados al Circuito LRPA del Servicio Nacional de Menores y Formación de Equipos Interventores. Se releva el objetivo del estudio, principalmente en torno al fortalecimiento de la intervención a nivel técnico a través del desarrollo de guías operativas junto a la formación de equipos en esta materia. Detalle en presentación.

**Marcela Zarzar:** Extender la invitación a los colaboradores a participar del proceso de formación, se generarán talleres formativos en las 4 regiones involucradas en el estudio. Dado que no se puede capacitar a todos los profesionales, se debe ser selectivo a fin de poder replicar esto con el resto de los equipos en sus instituciones. Estos talleres se realizarán durante octubre y noviembre de este año. Se les pide que puedan asegurar a profesionales que efectivamente puedan estar en los talleres. Se espera poder replicar durante el próximo año esto en el resto de las regiones.

Se agradecen y se destaca también todos los aportes que hicieron los colaboradores en programas del norte y la Región Metropolitana para este estudio en todas sus etapas.

**Carla Andrade:** En conjunto con la línea de Especialización en la Intervención, a lo que responde este estudio, dentro del Departamento de Justicia Juvenil, se está trabajando en una línea para la efectivización de derechos de adolescentes migrantes, tanto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para generar una relación más fluida con los consulados, y Servicio Nacional de Migración, en razón de flexibilizar ciertos requisitos para los jóvenes usuarios de nuestros programas. También se ha trabajado con el Registro Civil para la obtención de una Cédula de manera más rápida, entre otros Servicios y Ministerios.

**Palabras de cierre a cargo de Cecilia Salinas.**